

4896

21616

146289

Quito, 2015-03-24 ✓

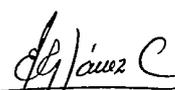
Señor
BOLIVAR SEGUNDO ZURITA CARPIO
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ZURITA YÁNEZ CONSTRUCCIONES S.A.**, reunida el día de hoy, 24 de marzo del año 2015, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de dos años, y será quien ejercerá la representación legal de la compañía, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Gisseja Yáñez C. ✓
SECRETARIO AD-HOC ✓

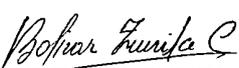
Constitución: 23-03-2012 ✓

Inscripción: 19-04-2012 ✓

Notaría: Octava del cantón Quito (S.A.) 1234 ✓

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía **ZURITA YÁNEZ CONSTRUCCIONES S.A.** ✓

Quito, 24 de marzo del 2015 ✓


BOLIVAR SEGUNDO ZURITA CARPIO
C.I. 200000011-3 ✓





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	14869
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4896
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/03/2015
FECHA ACEPTACION:	24/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZURITA YANEZ CONSTRUCCIONES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
200000113	ZURITA CARPIO BOLIVAR SEGUNDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1237 DEL: 19/04/2012 NOT: 8 (INT.) DEL: 23/03/2012 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI